PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 80

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de octubre del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para la Contratación Directa de **"ADQUISICION DE PILAS, CINTAS, TUBOS Y OTROS" ID 263928**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe de la Sección Contrataciones.
- Lic. Nelly D. Fernández Romañach, Jefa de la Sección Control y Seguimiento.
- Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico de la Sección Contrataciones.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A, FONOLUZ S.A, FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L, PIRO`Y S.A, LA PARAGUAYA S.A, FERRETERIA QUINTA AVENIDA S.A, FERRETERIA WILKEN S.R.L, ELECTRICIDAD YASYRETA, AGRINCO REPRESENTACIONES, FERRETERIA UNIVERSAL NORTEÑA; No habiéndose presentado ningún sobre oferta. Atento a la Resolución DNCP N° 805/09 se prorrogó la fecha de entrega y apertura de sobres reiterando las invitaciones a los oferentes ausentes.----------

Seguidamente se procedió a la apertura de la oferta presentada, resultando lo siguiente:

En el rubro 340 "ADQUISICION DE PILAS, CINTAS, TUBOS Y OTROS" ID 263928

AGRINCO REPRESENTACIONES: Gs. 2.717.500 (dos millones setecientos diez y siete mil quinientos guaraníes). Cotiza todos los ítems. Consta de 10 (diez) fojas. No presenta la Constancia del SIPE.----------

Las demás firmas invitadas no presentaron ofertas.----------

Siendo las diez horas y quince minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sec. Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción